

### **III CERTAMEN REGIONAL DE VILLANCICOS “Navidad Solidaria”**

La Biblioteca de Castilla-La Mancha, gestionada por la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, desarrolla de forma permanente un amplio programa de actividades, a las que se unen de forma especial las relacionadas con la solidaridad dentro del programa BIBLIOTECA SOLIDARIA, que en la Biblioteca pública del Estado en Cuenca funciona desde hace varios años y en la de Castilla-La Mancha se implantó en noviembre de 2013 y goza de una gran aceptación por parte de la sociedad. Estos programas, que se unen a los servicios e iniciativas que ofrecen estas Bibliotecas de forma habitual, pretenden despertar una mayor conciencia ciudadana en el campo de la solidaridad, la participación, la colaboración y el desarrollo del valor por los otros.

Para la Navidad de este año 2016, la Biblioteca se plantea intensificar las acciones solidarias, tan necesarias en estos tiempos de grave crisis económica.

Para difundir los valores solidarios y navideños entre los escolares y ciudadanos en general de Castilla-La Mancha, divulgando la música tradicional navideña y favoreciendo la participación creativa, la BIBLIOTECA DE CASTILLA-LA MANCHA, en colaboración con la Fundación La Caixa, la Fundación Impulsa Castilla-La Mancha, la Asociación de Amigos de la Biblioteca, Castilla-La Mancha Media y el Teatro de Rojas de Toledo, invita a todos los interesados a participar en el **III CERTAMEN REGIONAL DE VILLANCICOS “Navidad Solidaria”**, que se regirá por las siguientes

#### **BASES**

##### **PRIMERA.- Participantes**

Podrán participar todos los grupos (en adelante *coros*) que lo deseen pertenecientes a centros educativos, entidades culturales, asociaciones, grupos corales, conservatorios etc. con domicilio en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha, organizándose las convocatorias en tres categorías:

- **Categoría infantil**  
Coros cuyos participantes sean menores de 12 años.
- **Categoría juvenil**  
Coros cuyos participantes tengan entre 12 y 17 años
- **Categoría adultos**  
Coros cuyos participantes sean todos mayores de 18 años.

Los coros participantes se inscribirán, por tanto, en una de estas categorías: **categoría infantil**, **categoría juvenil**, **categoría adultos**.

## SEGUNDA. Plazo

El plazo de entrega de inscripciones, que serán enviadas por la entidad a la que pertenece el coro, finaliza **a las 24:00 horas del día 7 de diciembre de 2016**, tanto si se remiten por correo electrónico como si se entregan personalmente en el Departamento de Actividades Culturales de la Biblioteca de Castilla-La Mancha, Cuesta de Carlos V, s/n, Toledo.

Las inscripciones podrán presentarse por uno de los siguientes medios:

### a) Por correo electrónico

Las entidades enviarán un correo electrónico a la dirección [bibliotecasolidaria.bclm@gmail.com](mailto:bibliotecasolidaria.bclm@gmail.com)

En el **Asunto** del correo debe poner: ***Nombre del coro. III CERTAMEN DE VILLANCICOS***

El correo incluirá los siguientes archivos, siempre con el nombre del coro participante:

- Archivo con una videograbación de los villancicos que concurren al certamen, con suficiente calidad para su audición y reproducción. El nombre de este archivo será ***NOMBRE DEL CORO. GRABACIÓN***
- Archivo con los títulos, autores y letras de las canciones en formato word. El nombre de este archivo será ***NOMBRE DEL CORO. LETRA***
- Archivo que contenga los datos de la ficha de inscripción. El nombre de este archivo será: ***NOMBRE DEL CORO. DATOS.***
- Archivo que contenga la cesión de derechos de imagen y protección de datos. El nombre de este archivo será ***NOMBRE DEL CORO. CESIÓN DERECHOS IMAGEN.***
- Archivo con la autorización de participación de los menores de edad. Esta autorización será enviada genéricamente por la entidad a la que pertenece el coro, adjuntando relación nominal de sus componentes. El nombre de este archivo será ***NOMBRE DEL CORO. AUTORIZACIÓN.***

### b) Personalmente, en el Departamento de Actividades Culturales de la Biblioteca de Castilla-La Mancha

Se entregará un CD, DVD o soporte semejante con los archivos en el mismo formato y contenido que los señalados en la modalidad de correo electrónico: GRABACIÓN, LETRA, DATOS, CESIÓN DERECHOS DE IMAGEN Y AUTORIZACIÓN.

En la página web de la Biblioteca ([www.castillalamancha.es/biblioclm/](http://www.castillalamancha.es/biblioclm/)) se publicará un listado con los coros seleccionados para participar en la gala “Navidad solidaria en Castilla-La Mancha”.

La Biblioteca no se hace responsable de las posibles pérdidas o deterioros de los originales, ni de los retrasos o cualquier circunstancia imputable a terceros que pueda afectar a los envíos de las obras participantes en el certamen.

### **TERCERA. Requisitos**

- Para formalizar la inscripción, las entidades deberán remitir, por cada coro participante, los documentos señalados en la base segunda. Es imprescindible la remisión de la videograbación con los villancicos que presente el coro.

- En la interpretación del villancico podrán ser utilizados los instrumentos musicales que deseen (flauta, violín, pandereta, zambomba...), que serán aportados por el coro y que deben especificarse en la ficha de inscripción.

- Para las categorías infantil y juvenil, y exclusivamente en la utilización de los instrumentos, se permite el apoyo y participación de un máximo de cinco profesores o personas adultas perteneciente a la entidad del coro participante.

- Cada coro estará formado por un mínimo de 20 y un máximo de 50 componentes más el director/a del mismo, y para los de la categoría infantil y categoría juvenil los profesores o personas adultas de apoyo en la utilización de instrumentos.

- El coro enviará para el certamen la videograbación de dos temas musicales. Si se enviaran más de dos temas por coro, se verá anulado el que figure en último lugar.

- Atendiendo a las videograbaciones recibidas, el jurado seleccionará los coros que participarán en la gala “Navidad Solidaria en Castilla-La Mancha”, concierto en directo en donde se elegirán las canciones premiadas. En este concierto queda la obligación de interpretar las canciones con los mismos componentes, instrumentos musicales y demás aspectos que se hayan enviado en la propuesta, circunstancia que el jurado tendrá en consideración.

- Los integrantes de un coro no están autorizados a cantar en otro coro participante en el certamen; la no observancia de esta norma podrá llevar a la descalificación de los coros involucrados. Se exceptúan los directores/as y los profesores o personas que participen como apoyo en la utilización de instrumentos en la categoría infantil y categoría juvenil.

- La interpretación de cada canción o villancico no excederá de cuatro minutos de duración. Su ejecución se realizará en vivo y en directo, no admitiéndose el uso de músicas pregrabadas, aunque sí están permitidas adaptaciones y arreglos musicales de los temas.

- Al ser un certamen de carácter solidario, y como símbolo de sus actitudes solidarias, cada miembro participante deberá aportar al menos un kilo de alimentos no perecederos, que serán entregados por la biblioteca al Banco de alimentos de Toledo.

- Cada entidad deberá gestionar la correspondiente autorización para la participación de los menores de edad en este certamen, autorización que será enviada por la entidad a la que pertenece el coro, adjuntando relación nominal de sus componentes.

- Como ayuda para el desplazamiento, a cada coro participante en la gala se le abonará 1 euro por kilómetro, ida y vuelta, desde su lugar de origen, hasta un máximo de 300 euros por coro.

#### **CUARTA. Derechos de imagen**

Las imágenes de todos los participantes en el certamen podrán ser publicadas en los soportes que la Biblioteca use habitualmente para la difusión de sus actividades y en toda aquella notificación pública que los medios de comunicación realicen sobre el certamen, por lo que la participación en el mismo supone la aceptación a que se haga pública la imagen del menor sólo a los efectos señalados.

#### **QUINTA. Jurado y Fallo**

El jurado estará integrado por especialistas musicales, de la enseñanza y por técnicos de la Biblioteca de Castilla-La Mancha. Su dictamen será inapelable.

El jurado, tomando en consideración la calidad de las interpretaciones de las videograbaciones recibidas, realizará una primera selección de hasta cinco coros por cada una de las categorías.

Los coros seleccionados participarán en la gala “Navidad Solidaria en Castilla-La Mancha” que se celebrará en el Teatro de Rojas de Toledo el **miércoles 21 de diciembre de 2016 y que será emitida por RTV de Castilla-La Mancha.**

En esta gala se realizará la entrega de premios a los coros ganadores, así como el diploma acreditativo a todos los coros finalistas.

Los aspectos no previstos en esta convocatoria serán resueltos por la Biblioteca de Castilla-La Mancha, como organizadora de este certamen y, en su competencia, por el jurado.

#### **SEXTA. Valoración**

Para la selección de los coros finalistas que intervendrán en la gala, el jurado visionará las videograbaciones que hayan enviado las entidades participantes y valorará de ellas *sólo su calidad interpretativa* (la ejecución-interpretación vocal de la pieza musical, la calidad, la conjunción de las voces, el ritmo, la afinación... ).

En la gala del día 21 de diciembre el jurado tendrá en cuenta los siguientes aspectos para otorgar los premios en cada una de las categorías:

- La *calidad interpretativa del coro* ( la ejecución-interpretación vocal de la pieza musical, la calidad, la conjunción de las voces, el ritmo, la afinación... ). Este apartado se puntuá de 0 a 75 puntos.
- *La puesta en escena*. Aquí el jurado se fijará en aspectos como vestuario, instrumentos musicales empleados, coreografía, atrezzo, originalidad de la puesta en escena.... Este apartado se valora de 0 a 25 puntos.

Sumadas las dos calificaciones, resultarán ganadores los coros que hayan obtenidos las máximas puntuaciones.

#### **SEPTIMA. Derechos de autor**

La propiedad intelectual de las obras es de sus autores. No obstante, los participantes dan su consentimiento y autorización a la Biblioteca de Castilla-La Mancha de la cesión de los derechos de reproducción, distribución, difusión, exposición y comunicación pública, sin ánimo de lucro, a través de los medios y soportes que estime conveniente, para los periodos y limitaciones que la legislación actual española establece, siempre que se mencione la autoría de las mismas y sin que ello comporte ningún tipo de abono de derechos a sus autores o intérpretes ni deriven, en ningún caso, beneficios económicos a favor de la Biblioteca.

Las obras premiadas pasarán a formar parte del patrimonio de la Biblioteca de Castilla-La Mancha.

#### **OCTAVA. Premios.**

Se establecen los siguientes premios para las distintas categorías establecidas:

- **Categoría infantil**
  - Primer premio: 300 euros
  - Segundo premio: 200 euros
- **Categoría juvenil**
  - Primer premio: 400 euros
  - Segundo premio: 250 euros
- **Categoría adultos**
  - Primer premio: 1.000 euros
  - Segundo premio: 500 euros

Los premios se entregarán a las entidades de los coros ganadores, quienes recibirán también un diploma que acredite esta circunstancia.

Además de los premios indicados, a los coros participantes, previa solicitud, se les oferta una visita cultural a la ciudad de Toledo dentro del programa “Las culturas del libro”, consistente en una visita a la Biblioteca y a los siguientes centros: Museo del Greco, Museo Sefardí /Sinagoga del Tránsito y Museo de los Concilios/ Iglesia de San Román.

Las interpretaciones de los coros ganadores serán publicadas en la Web de la Red de Bibliotecas de Castilla-La Mancha. Asimismo, el resto de las interpretaciones podrán ser publicadas también en la citada página Web, reservándose la Biblioteca la posibilidad futura de editarlas en cualquier formato.

#### **NOVENA. Datos de carácter personal**

Los datos de los participantes serán incorporados a las bases de datos de la Biblioteca de Castilla-La Mancha, responsable del fichero. El participante autoriza expresamente a la Biblioteca a utilizar sus datos con la finalidad de gestionar las distintas actividades relacionadas con la Biblioteca y remitir a su dirección publicidad e información sobre actos culturales, conferencias, publicaciones etc., promovidas por la Biblioteca o en colaboración con otras entidades. El titular de los datos podrá ejercitar gratuitamente los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición al tratamiento de dichos datos, para lo cual deberá dirigirse a la Biblioteca de Castilla-La Mancha, Cuesta Carlos V, s/n. 45071.- TOLEDO, o bien por correo electrónico a [biblioclm@jccm.es](mailto:biblioclm@jccm.es). Para cualquier cuestión en materia de protección de datos, la persona interesada podrá realizar una consulta a la dirección de correo electrónico: [protecciondatos@jccm.es](mailto:protecciondatos@jccm.es).

#### **DÉCIMA. Aceptación**

La participación en este **III CERTAMEN REGIONAL DE VILLANCICOS “Navidad Solidaria”** implica la plena aceptación del contenido de estas bases.

#### **UNDÉCIMA. Información**

Para cualquier duda que surja en la interpretación de estas bases pueden ponerse en contacto con el Departamento de Actividades Culturales a través del correo electrónico [aculturales.bclm@jccm.es](mailto:aculturales.bclm@jccm.es) o en el teléfono 925 284997

## FICHA CESIÓN DERECHOS DE IMAGEN

Yo D. / Dña. \_\_\_\_\_ con D.N.I. \_\_\_\_\_  
responsable del CORO \_\_\_\_\_  
participante en el III Certamen de villancicos “Navidad solidaria”,  
con domicilio en \_\_\_\_\_  
Municipio \_\_\_\_\_ Provincia \_\_\_\_\_,

### AUTORIZO

a la Biblioteca de Castilla-La Mancha a utilizar la obra objeto de participación en el III CERTAMEN REGIONAL DE VILLANCICOS NAVIDAD SOLIDARIA, para su utilización y difusión en cualesquiera soportes publicitarios físicos o digitales (página web, canales en redes sociales, e-mail, entre otros), según lo estipulado en las bases del Certamen.

En \_\_\_\_\_, a \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2016

Fdo.: \_\_\_\_\_

### PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de la normativa vigente sobre protección de datos de carácter personal, le informamos que los datos de carácter personal que nos facilite, se incluirán en ficheros de titularidad de la Biblioteca de Castilla-La Mancha, con la finalidad estipulada en las bases del III CERTAMEN REGIONAL DE VILLANCICOS NAVIDAD SOLIDARIA . En cualquier caso, podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición mediante comunicación a *Biblioteca de Castilla-La Mancha con domicilio en Cuesta Carlos V, s/n, 45071, Toledo o en la dirección de correo electrónico [biblioteca@iccm.es](mailto:biblioteca@iccm.es).*

Asimismo le informamos que los datos recabados no serán utilizados para ninguna otra finalidad de la citada en el párrafo anterior. En el caso de ejercicio del derecho de cancelación la entidad procederá a la supresión de la información de los servidores aunque no garantizando la cancelación de buscadores por la indexación de información en los mismos.

### FICHA AUTORIZACIÓN MENORES DE EDAD

Yo D. / Dña. \_\_\_\_\_ con D.N.I. \_\_\_\_\_  
responsable del CORO \_\_\_\_\_ participante en el III Certamen de villancicos “Navidad  
solidaria”, con domicilio en \_\_\_\_\_  
Municipio \_\_\_\_\_ Provincia \_\_\_\_\_

#### COMUNICO

Que los componentes del coro que se relacionan tienen la correspondiente autorización de sus padres/tutores para participar en el III CERTAMEN DE VILLANCICOS “NAVIDAD SOLIDARIA”, organizado por la Biblioteca de Castilla-La Mancha.

En \_\_\_\_\_ a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2016

Fdo.: \_\_\_\_\_